

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

# GACETA MUNICIPAL

## DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES 2019-2021

### ORGANO OFICIAL INFORMATIVO

Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, publicado con fundamento en el artículo 91 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

AÑO 1, SEMANA 34

San Martín de las Pirámides, Estado de México a 31 de Agosto de 2019

#### CONTENIDO:

##### Sesión de Cabildo Ordinaria Número 28 de fecha 23 de agosto de 2019

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las nueve horas del día veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021 integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Municipal Constitucional, Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela Primer Regidor; María Irma Hernández Martínez Cuarta Regidora; C. Luis García Medina Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arg. Rakshmi Nahomi Ruiz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 28 en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

- El Lic. Javier Juárez Salinas, Secretario Técnico, hace saber a este cabildo que ya se encuentra registrado el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de este Municipio, quedando asentado el número de Registro REPP-SPM-PDM2019-2021/075-037-19.

##### Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 07 de fecha 23 de agosto de 2019

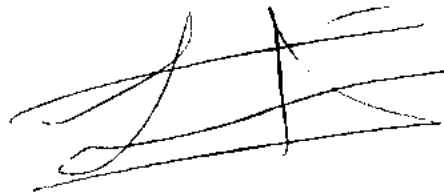
En el municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES,  
ESTADO DE MÉXICO 2019-2021  
CABEZA MUNICIPAL SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES AÑO 1, SEMANA 34

31 DE AGOSTO DE 2019

Integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021 integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruiz Medina (Presidente Municipal Constitucional); Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexto Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahonii Ruiz García, Octava Regidora; C. Angelica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor; asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión extraordinaria de acuerdo al número 07, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

- En el tercer punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad la autorización al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional **Licenciado Eric Ruiz Medina** a la Ciudadana Síndica Municipal Licenciada **María Guadalupe Martínez Aguilar** y a la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento Licenciada **Argelia Lucero Hernández Martínez** para la firma del Convenio con la Asociación Civil que maneja el fondo mixto privado para obras dentro del Municipio de San Martín de las Pirámides **Jóvenes Unidos por el Campo A.C.**



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES,  
ESTADO DE MÉXICO 2019-2021  
CABILDO MUNICIPAL SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES AÑO I, SEMANA 34

11 DE AGOSTO DE 2019

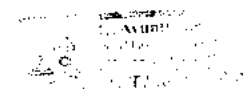
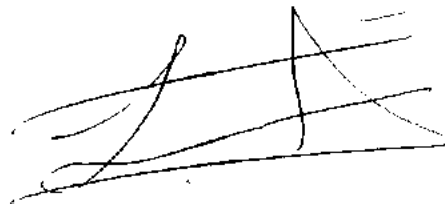
publicación de los acuerdos de cabildo, en cumplimiento a los artículos 31 fracción XXV y 31 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Sesión de Cabildo Ordinaria Número 28 de fecha 23 de agosto de 2019

- El Lic. Javier Juárez Salinas, Secretario Técnico, hace saber a este cabildo que ya se encuentra registrado el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de este municipio, quedando inscrita el número de Registro REPP-SPM-PDM2019-2021/075-037-19

Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 07 de fecha 23 de agosto de 2019

- ACUERDO NÚMERO 148:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bandito Municipal San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional Licenciado Enrique Ruiz Medina, a la Ciudadana Sindica Municipal Licenciada María Guadalupe Martínez Aguilar y a la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento Licenciada Argelia Lucero Hernández Martínez para la firma del Convenio con la Asociación Civil que maneja el fondo mixto privado para obras dentro del municipio de San Martín de las Pirámides, Jóvenes Unidos por el Campo A.C.



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO